

El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Atención a las Mujeres (DAM), de conformidad a lo que establecen las Reglas de Operación, visibles en: <https://correspondencia.tabasco.gob.mx/444/apis/documentos/adjuntos/6225> emite la siguiente:

# CONVOCATORIA

Para participar en el Proceso de inscripción para la Selección del Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el emprendimiento

## "MUJERES AL CENTRO 6TA GENERACIÓN".

### 2do Nivel

El cual consiste en otorgar capacitación en diversos oficios y apoyo económico a las mujeres del Municipio de Centro, para reforzar sus habilidades personales y productivas.

## BASES

### 1. Población objetivo:

Habitantes del Municipio de Centro, que hayan cursado el 1er. Nivel de Capacitación del "Programa Mujeres al Centro" otorgado por la DAM durante los años 2023 y 2024.

### 2. Criterios de Elegibilidad

- Haber cumplido con el 100% de Asistencia en el 1er. nivel.
- Firmar el Formato de Constancia de Conocimiento y Aceptación de las Reglas de Operación.
- Elaborar una carta intención no mayor a una cuartilla, en la que la aspirante exprese los motivos por los cuales desea participar en la capacitación.
- Realizar en tiempo y forma la inscripción en línea al proceso de selección en línea.

### 3. Vigencia del Proceso de Inscripción

Del 17 al 20 de Febrero de 2025

## MECÁNICA

Las mujeres que cumplan con los criterios de elegibilidad y estén interesadas en participar en el proceso de inscripción del programa "Mujeres al Centro, 6ta Generación". Se recomienda realizar los siguientes pasos:



1. Elabore la "Carta Intención" y firmela.

2. Imprima y firme el formato de conocimiento y aceptación de las "Reglas de Operación".

<https://drive.google.com/file/d/17aG5NMc14nuzYOPyCnrAZaNxI137Ktz/view?usp=sharing>



3. Ingrese al link <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdGONiWl-JplstTF4DkCFvra9t8eRAHIT4SN-AsBjdjZdfyZw/viewform?usp=sharing>. Llene la información completa y veraz que solicita. Ajunte los documentos en la pestaña que corresponda.

La DAM, después de revisar los registros de inscripción y documentación correspondiente, elaborará una lista con las primeras 200 mujeres que cumplan con los criterios de elegibilidad. Las participantes serán notificadas sobre su aceptación, a través de la vía autorizada en la solicitud de inscripción. El resultado de la lista de seleccionadas será definitivo e inapelable.

### 4. Para mayores informes

Mande mensaje de WhatsApp al número de teléfono **9931898516** o comuníquese directamente al número de teléfono **9933103232 Ext.1011**. Así mismo puede acudir a las oficinas de la DAM, ubicadas en Palacio Municipal Av. Paseo Tabasco 1401 Col. Tabasco 2000.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"